



### **MARÍA VICTORIA SAN JOSÉ VILLACÉ**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid, pertenece al Cuerpo Nacional de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Ha sido Inspectora y Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en La Rioja, y Directora Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Guadalajara.

En 1988 fue nombrada Jefa del Gabinete del Subsecretario del Ministerio del Interior y, posteriormente, Subdirectora General Jefa del Gabinete del Director General de la Guardia Civil. Ha estado destinada, como Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, en la Dirección General de la Inspección y en la Inspección Provincial de Madrid. En abril de 2004 pasó a desempeñar el puesto de Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior.

Desde abril de 2006 hasta abril de 2007 fue Secretaria General Técnica del Ministerio de Defensa. Desde abril de 2007 hasta octubre de 2010 fue Subsecretaria de Defensa.

Entre sus tareas durante este periodo, hay que destacar que se aprobó la Ley 39/2007 de la Carrera Militar, y se procedió al desarrollo de gran parte de la citada norma.

También participó en los trabajos previos de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, entre cuyas novedades se destacan la creación del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas y la del Observatorio de la vida militar.

En octubre de 2010 se le concedió la Gran Cruz del Mérito Militar con Distintivo Blanco.